

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

TÉLEFONO 188

PERIODICO INDEPENDIENTE. BECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica DIAL 6

FRANCISCO
CONCENTRADO

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 8 Ptas.
Idem resto de España. 10 Ptas.
Idem en el extranjero. 15 Ptas.
Pago adelantado. Número sencillo, 10 céntimos.

LABOR SOCIAL DEL GOBIERNO

LAS BOLSAS DEL TRABAJO

Oportuamente publicamos un extracto del Real decreto creando las bolsas del trabajo; hoy, que disponemos de espacio, reproducimos íntegramente la disposición, que tiene excepcional importancia y que afecta muy directamente a Córdoba y su provincia.

Artículo sexto:

Artículo primero. De conformidad con lo dispuesto en el número séptimo del artículo quinto del Real decreto de organización oficial de las Cámaras Agrícolas de 14 de Noviembre de 1890, que facilita a éstas para fundar centros de colonización de obreros, las entidades a que se refiere el artículo siguiente establecerán, en el plazo de dos meses, bolsas de trabajo para los fines del presente decreto.

Artículo segundo. Por ahora, se crean bolsas del trabajo agrícola en las siguientes localidades donde existan constituidas cámaras agrícolas oficiales: Almería, Badajoz, Cáceres, Jaén, Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera, Villanueva, Córdoba, Montilla, Lucena, Fuente Obejuna, Belalcázar, Granada, Loja, Huelva, Málaga, Sevilla, Carmona, Morón de la Frontera, Rojiza, Linares, Jaén, Cáceres y Badajoz.

Las demás cámaras agrícolas que quieran desempeñar las funciones que en este decreto se atribuyen a las que quedan nombradas, podrán solicitarlo del Ministerio de Fomento y éste, si lo estima conveniente, accederá a su petición por Real orden.

Artículo tercero. La Bolsa del Trabajo funcionará en cada cámara por medio de una Junta constituida por un número igual de patronos y de obreros.

Los patronos serán elegidos entre los que formen parte de la Cámara.

Los obreros serán designados por los centros agrícolas que existan en la localidad de que se trate, a la fecha de la publicación de este decreto. Las varias sociedades se pondrán de acuerdo entre sí para efectuar la elección. Si no hubiere este acuerdo podrán ordenarse en dos o más grupos, repartiéndose entre todos ellos en iguales proporciones el número de vocales obreros que hayan de ser elegidos.

Las dudas y dificultades que surjan para la constitución de la Junta podrán ser sometidas, por los interesados, a la resolución del Ministerio de Fomento.

Una vez constituida la Junta de la Bolsa elegirán sus individuos un presidente, que podrá ser ajeno a la Junta o dentro de ella.

En este último caso el presidente tendrá voto de calidad.

Artículo cuarto. Las bolsas del trabajo agrícola tendrán por objeto:

Primer. Procurar la colocación de los obreros parados, poniendo al efecto en relación las demandas de trabajo con las ofertas y estableciendo comunicación para los mismos fines con las demás bolsas del trabajo.

Segundo. Formar el censo de los obreros agrícolas que soliciten figurar en él y la estadística de los parados.

Tercero. Realizar cuantos servicios, relacionados con sus funciones, las encomienda el Ministerio de Fomento.

Artículo quinto. Cada Bolsa de Trabajo organizará sus registros y servicios en la forma que juzgue más conveniente y eficaz para las necesidades de la localidad, pero procurando dentro de las diversidades de los trabajos atender las solicitudes por orden cronológico, sin de excluir cualquier trato de preferencia lo justificada.

Artículo sexto. El servicio de las bolsas será gratuito.

Artículo séptimo. Con sujeción al Real decreto de creación de la Asociación del Trabajo de 30 de Agosto de 1917, que establece, como uno de sus servicios propios, el «Mercado del Trabajo» corresponderá a la misma:

a) Proponer las normas apropiadas para la reglamentación del servicio de las Bolsas.

b) Proporcionar la resolución de las consultas y cuestiones relativas al funcionamiento de aquéllas, respondiendo a las iniciativas de las mismas o de cualesquier otra persona o entidad.

c) Inspeccionar por delegación del Ministerio y del Director general de Comercio, Industria y Trabajo el servicio de las Bolsas.

d) Renovar y clasificar los antecedentes y datos que remitan las Bolsas.

e) Desamparar las comisiones que le confie al Ministro o al Director general en relación con los fines de este decreto.

Artículo octavo. Las cámaras agrícolas enviarán al Ministerio de Fomento, con destino a la Asociación del Trabajo, un estado mensual de sus operaciones y una breve memoria anual de todos sus servicios.

Artículo noveno. Las jefaturas de Obras públicas, las divisiones hidráulicas, las forestales, los establecimientos agrícolas oficiales y, en general, todas las dependencias del Ministerio de Fomento, que necesiten emplear para sus trabajos braceros no especializados en determinado oficio, tendrán la obligación de dirigir sus solicitudes de personal a cualquiera de las Bolsas de Trabajo que functionen normalmente, aunque con la natural libertad, que se reserva a todos los patrones, de aceptar o rechazar el personal que las Bolsas propongan.

Artículo décimo. Las cámaras agrícolas atenderán, por ahora, a los gastos de fundación y funcionamiento de las Bolsas, ya con los fondos sociales que posean, ya por dorraje sobre los individuos que las formen.

Al cabo de seis meses de funcionar una Bolsa, la Asociación del Trabajo, sin necesidad de sueldo expreso, informará al Ministerio de Fomento.

mento respecto a la eficiencia de su labor, y el Estado acordará, en cada presupuesto, la subvención que las Bolsas hayan de recibir, graduada en proporción al resultado útil de sus trabajos.

Artículo undécimo. Las Bolsas de Trabajo podrán organizar instituciones de seguro mutuo para remediar el paro forzoso y acogerse a los beneficios de la legislación regidora de esta materia.

AUTOMOVILES DODGE
Garage Montorelo. — Montoro

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Districto de la Izquierda
Defunciones.—Francisco Martínez Marguñido, de 29 años; Concepción Casillo Pavón, de 22; Manuel Carrasco Matizosa, de 8 meses, y Carlos Rodríguez Montesinos, de 10.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Antonio Cámera Matías, con Andrés Piñeda Angulo.

Districto de la Derecha

Defunciones.—Pedro Muñoz Vega, de 16 meses; Manuel Gómez Gozzer, de 18; José Serrano Manchón, de 80 años.

Nacimientos.—Rafael Rico Lora, José Pineda Guerra; Rafael Quer Madel.

Matrimonios.—José Albalal Bonjarrón, con Elvira Domínguez Velázquez; Francisco León Prisgo, con María Molero de la Fuente, y Salvador Fizas Serrano, con Irene Márquez Hidalgo.

De INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido a favor de don Isidoro Salamanca Bojalustre y el de Bachiller a nombre de don José Riondo Cuesta.

La maestra de La Rábida doña Salvadora Hernández Segura ha comenzado a disfrutar una licencia de cuarenta y cinco días, sustituyéndola en su cargo doña Carlota Cano Aranda.

También ha comenzado a usar licencia el maestro del Vico doña Jenaro Rincón.

Don Alberto de Castro Escrivano ha solicitado que se le nombre maestro de Balmes de Moraleda (Jaén).

Ha cesado en el desempeño de su cargo el maestro de la aldea de Argallón doña José Velasco Flores, nombrándose en su lugar a don Francisco Sánchez Cañavas, de la data de interinos del grupo A.

LA ORIENTAL.—JOYERIA

El dueño de este establecimiento ha cesado en el negocio por venta de todas las existencias de géneros y desde el día realiza en el mismo local, la instalación, estanterías, aparatos, lamas de escaparates, espejos, maletines de viaje, muletas, un techo de lienzo pintado al óleo y otros muchos enseres útiles.

Después del 24 del corriente, si algo le queda, continuará la venta en la casa núm. 3 de la calle del Cister.

Las elecciones provinciales

El Gobernador civil ha publicado en un Boletín Oficial extraordinario la siguiente convocatoria a las elecciones de diputados provinciales:

En uso de las facultades que me están conferidas por el párrafo 2º del artículo 59 de la Ley Orgánica provincial de 29 de Agosto de 1882 y conforme a lo prevenido en el artículo 44 de la misma y Resolución de 23 de Diciembre del año pasado y 18 de Mayo del corriente, he acordado convocar al cuerpo electoral en los distritos de Córdoba, Cabra, Montilla y Montoro, a los que corresponde su renovación, con el fin de cubrir las vacantes ordinarias de diputados provinciales, como así mismo a los de Pozoal y Priego, donde existen las vacantes por defunción de los señores diputados don Antonio García Durán y don Esteban Galisteo Pérez, respectivamente; dejando tener lugar la votación el domingo 6 de Julio próximo, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la referida ley Provincial y Real decreto de 19 de Julio de 1900.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Angel Alcalde 4.468 pesetas; don Francisco Balmonte 447'10; don Alberto Castañeda 285'25; don Francisco Rivero 370'50; don José Huerta 7'41; don Francisco P. Aguayo 1.145'83;

señor Presidente de la Junta de casas bajas 11.877'11; señor Administrador de Cortes 3.795; don Augusto Torres 340; don Juan Gómez 143'35; don Francisco Fernández 987'50;

don José Martínez 900; don Domingo Espinosa 296'40; don Mariano Viguera 98'80; señor José de Telégrafos 296'40; don Joaquín Gómez 83'98;

don Eduardo Vassallo 875; doña Carmen Carvajal 61'75; señor Arquitecto de la Urbana 1.692; doña Concepción Canto 172'90; don Rafael Illescas 185'25 y doña Juana San Miguel 247.

DR. RUIZ MAYA

CONSULTA DE 1 a 4

Plaza de Jerónimo Pérez, 6.—Teléfono 326

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

SÁBADO 21 DE JUNIO DE 1919



UN ARTISTA EMINENTE

Eduardo Canepa

Hace algunos días dimes cuenta a nuestros lectores de que se hallaba en Córdoba el notable violinista don Eduardo Canepa y los aficionados a la buena música se propusieron organizar algunos conciertos en los que aquél tomara parte.

Hace pocas noches tuvimos ocasión de oír en una casa particular, vivienda de una familia de geniales artistas, y hemos de declarar ingenuamente que nos ha producido una sorpresa.

Al anunciar la llegada de Canepa supusimos que se trataba de un buen artista, en virtud de los informes que de él obtuvimos, pero no de una eminencia, de un coloso del arte, como es en realidad.

Eduardo Canepa, como días muy bien una persona autoritísima, una al vigor, a la energía, a la virilidad, un alma con todas las delicadezas femeninas.

Enamorado de su arte, admirador entusiasta y conocedor profundo de los grandes maestros, sabe interpretar sus creaciones sublimes con una fidelidad asombrosa, de un modo insuperable, dando gran realce a los tesoros de inspiración y a las innumerables bellezas que poseen.

Tiene un pleno dominio del violín, al que transmite, por arte mágico, las sensaciones más delicadas y hasta nos atrevemos a decir los sentimientos más hermosos de su gran corazón de artista.

Podemos asegurar que, después de oír a Saraste, no hemos escuchado otro violinista tan inigualable como Canepa.

Sí, pues, verdaderamente lamentable que no se pudiera organizar en Córdoba algún concierto en que admiresmos al portentoso artista y nuestra ciudad le rindiera el homenaje a que es acreedor.

El buen nombre de Córdoba lo exige así y esperamos que responderá a sus tradiciones de cultura, hospitalidad e bondad.

Que no tenga que decir nuestro héroe, al joven y gran artista argentino Eduardo Canepa, lo que dijo el inmortal Saraste después de haber anunciado un concierto en el Gran Teatro, al cual tuvo que suspender por falta de público: no visitará población alguna para ir a la cual tenga que pasar por Córdoba.

DEL GOBIERNO CIVIL

Junta de Subsistencias

Esta tarde, a las siete, celebrará una reunión la Junta provincial de Subsistencias.

Licencias

Se ha concedido licencia para caer al vecino de Nueva Carteya don Antonio González Serrano, al de Pedro Abad don Manuel Guillén Varo y al de Pueblonuevo del Terrible don José Hernández Camacho, y para usar armas al de Pueblonuevo don Juan Ruiz Núñez.

La cuestión obrera

Los propietarios de fábricas situadas en Hornachos celebraron ayer una reunión en el Gobierno civil para estudiar la solución del problema obrero.

Acordaron formar una estadística de las hectáreas de terreno que poseen, calificándole de primera, segunda y tercera clase, y asignar a cada una el número de trabajadores que son precisos, los cuales percibirán los jornales convenidos entre patrones y obreros.

Respecto a las causas del sangriento suceso manifestó que había sido motivado por la cuestión de la mudanza.

Mi marido—nos dijo—fue arrendatario de esta casa, y él por su cuenta subarrendó en Noviembre del pasado año varias habitaciones a Manuel Sarmiento en la cantidad de 25 pesetas 50 céntimos, y como a mi marido le suben la casa desde de San Juan, le dije a Manuel que se vaya precisamente a subir 7 pesetas 50 céntimos, que era lo que proporcionadamente correspondía con arreglo al aumento que había sufrido la misma.

Esto lo llevó muy a mi marido y siempre le estaba machacando sobre el mismo asunto, hasta hoy, que ya ve usted, la roña que nos ha buscado.

Hablando con la familia del muerto

Si desconsolador es el cuadro que ofrecía la planta baja de la casa, peor era el que se desarrollaba en el piso alto, en donde vive la familia del agresor y suicida.

Respecto a las causas del sangriento suceso manifestó que había sido motivado por la cuestión de la mudanza.

Mi marido—nos dijo—fue arrendatario de esta casa, y él por su cuenta subarrendó en Noviembre del pasado año varias habitaciones a Manuel Sarmiento en la cantidad de 25 pesetas 50 céntimos, y como a mi marido le suben la casa desde de San Juan, le dije a Manuel que se vaya precisamente a subir 7 pesetas 50 céntimos, que era lo que proporcionadamente correspondía con arreglo al aumento que había sufrido la misma.

Esto lo llevó muy a mi marido y siempre le estaba machacando sobre el mismo asunto, hasta hoy, que ya ve usted, la roña que nos ha buscado.

Hablando con la familia del muerto

Si desconsolador es el cuadro que ofrecía la planta baja de la casa, peor era el que se desarrollaba en el piso alto, en donde vive la familia del agresor y suicida.

Respecto a las causas del sangriento suceso manifestó que había sido motivado por la cuestión de la mudanza.

Mi marido—nos dijo—fue arrendatario de esta casa, y él por su cuenta subarrendó en Noviembre del pasado año varias habitaciones a Manuel Sarmiento en la cantidad de 25 pesetas 50 céntimos, y como a mi marido le suben la casa desde de San Juan, le dije a Manuel que se vaya precisamente a subir 7 pesetas 50 céntimos, que era lo que proporcionadamente correspondía con arreglo al aumento que había sufrido la misma.

Esto lo llevó muy a mi marido y siempre le estaba machacando sobre el mismo asunto, hasta hoy, que ya ve usted,

La Comisión Mixta de Reclutamiento

Acuerdos adoptados por la Comisión Mixta de Reclutamiento:

Exceptuar del servicio a los mozos de Puente Genil Nicolás Rivas Tenorio, Julio Jaén Gámez, Francisco Avilés Campos, Francisco Fernández Caballo, José Morán Navas, José Zamorano Núñez, José Martín Jiménez, Juan Sánchez Aranda, Alfonso Gámez Farreiro, José Gómez Beza, José Vilarr Rivas, Faustino Salcedo Jiménez, Francisco Avilés Soris, Antonio Barco Quero, Carlos Graciano Cuencas, Florencio Megías Gómez, Manuel Leal Cuervas, Francisco Delgado Torres, Vicente Prieto Cuerva, Ricardo Quintana Ligeró, Angel Garrido Núñez, Emilio Léonides Matroquín, Manuel Gil Carmona, Rafael Bordes Amador, José Bañón Hurtado, Pablo Chaparro Jiménez, Antonio Santos Jiménez, Manuel Prieto Ramírez, Emilio Manchado Pérez, Rafael Román Alcalde, Manuel Franco Ruiz, Manuel Badar Canales, Francisco Molina Márquez, Teodoro Romero García, Manuel Gámez Caballero, Rafael González Delgado, Enrique Quero Zamora, Manuel Torres Saldana, Manuel Ballesteros González, Manuel Cañizares Rivas, José Baena Romero, Idelfonso Muñoz Castillo, Antonio Caicedo Cesa, Daniel Romero Cosano, Joaquín Jordán Cejas, Angel Basanta Romero, Gabriel Mordán Díaz, Rafael Rivas Luque, Juan Mancilla Sarrazo, Manuel Arroyo Pérez, Ernesto Herrejón Rivas, Aguedo Quero Jiménez, Rafael Pérez Cantes, Juan Estrada Morales, Luis Cobos Mesa, José Montilla Villar, José Ray Marín, José Carrasco Cejas, Manuel Bedmar Jiménez, Francisco Rivas Jurado, Francisco Sofía Molina, Melquita Gallego Jiménez, Julián Jiménez Prieto, José Sánchez Prieto, Agustín Navarro Córdoba, Manuel Arroyo Ballesteros, José Burguillos Lara, Antonio Almeda Quintana, Carlos García Gámez, Carlos Romero Cantos, Manuel Gil Delgado, Antonio Crisóstomo Gómez, Antonio Rivas Baena, Francisco Sofía Almeda, Manuel Rodríguez de la Fuente e Ildefonso Cáceres Palomero.

Excluir totalmente a los mozos de Puente Genil Francisco Delgado Navas y José Ibarra Gutiérrez.

Excluir temporalmente a los mozos de Puente Genil José Rivas Romero, Manuel Cosme Ruiz, Manuel Reina Estepa, José Campos Ruiz, Félix Pezo Aguilar, Miguel Carrillo Montero, Antonio Gaíán López, Francisco Palos Medina, Francisco Jurado Gámez y Miguel Prieto Jurado.

Declarar soldados a los mozos de Puente Genil Antonio Parrales Montoro, Miguel Pérez Carrascosa, José Rojas Portillo, Manuel Delgado Quintana, Juan Alcántara Marcano, Juan Campos Sánchez y José Jiménez Almeda.

Que pasen a observación los mozos de Puente Genil Francisco Quintana Expósito y Rafael García Muñoz.

Por último la Comisión aprobó varios expedientes de trámite.

AUTOMOVILES CHANDLER

Garage Montoreno. — Montoro

TRIBUNALES

Juicios orales

En la Sala primera y en juicio oral se verá hoy en esta Audiencia la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Rafael y Bautista Carrillo Cortés, por el delito de disparo.

Los señores Martínez Beltrán y León Áviles tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los acusados.

En la Sala segunda de esta Audiencia y ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el Juzgado de Priego contra Francisco Moral Alba, por el delito de hurto.

Tendrá a su cargo la defensa el señor Velasco y de la representación del acusado se encargará el señor Arávalo.

Personal

Por Real orden de 18 del corriente ha sido promovido a oficial primero de Seda de este Ayuntamiento, vacante por defunción de don Francisco Gutiérrez Sisternes, don José Ubára Recio, que era el oficial segundo más antiguo del escuadrón que lo ha solicitado, habiendo sido nombrado con carácter interino para la vacante que dejó dicho señor, don Rafael González Añón.

Consultorio Jurídico, Administrativo y Comercial

Director: Francisco Velasco y Aguilar

Abogado en ejercicio

OFICINAS: GUTIÉRREZ DE LOS RIOS, 60. — CÓRDOBA



Jugo de uvas sin fermentar, esterilizado. Neurostesia, Estrefimiento, Dispepsia, Fiebre gástrica, Convalecencias, Ideal para niños y parturientas.

En Córdoba, ANGEL AVILÉS, Claudio Marcelo, núm. 8

DE SOCIEDAD

Han contraído matrimonio en esta capital la bella señorita Adelina Pineda Argüello y el oficial de la Delegación de Hacienda don Antonio Cámera Méndez.

Les deseamos todo género de venturas.

—Se halla enfermo don Enrique Villalba Rodríguez.

Les deseamos pronto y completo restablecimiento.

—Han regresado de Madrid el diputado a Cortes don Manuel Enriquez Barrios y el oficial de esta capital don Salvador Muñoz Pérez.

—Ha fallecido don José Ruiz de Quijano.

Quiere usted conocer a

CARPANTAP

No tardará en conocerlo por sus terribles hazañas.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel Suizo

Sefor Cende de Villaverde, don Marcelino Font y M. Roberto Alejandro.

España y Francia

Don Mariano Muñoz, don Juan Andreu, don Francisco Chacón, don José Fernández, don José Peral, don Antonio Conde Cerdá, don Fernando Lanuza, don Fernando Gadea, don Manuel Gómez, don Angel Letarte, don Alfonso Ruiz, don Francisco Leguas, don Antonio Lara y Caño, don Diego Muñoz Cobo, don Mariano García, don Jesus Cisneros y don Alfonso Cubero.

Hotel Simón

Don Joséfa Gisbert, don Juan María Gálvez, don Luis Aguilera Laporta, don Jaime Villa y Villa, don Manuel Lledó y Salas, don Francisco García Amo, don Francisco Seriano y señora, don José López y familia, don Francisco Lafita, don Tomás del Castillo y Nicolás, don Manolo Valdés y familia, don Julio Meléndez Urieta, don Luis Sáez, don José Moreno Castro, don Baldomero Sánchez y señora, don Alfonso Galán Polo, don Rafael Espinosa, doña Carmen Otero e hija, don Manuel Acuña, don Hilario Ochoa, don Ramón Gutiérrez y don Juan Ruiz Rodríguez y señora.

Teatro-Circo

Compañía dramática TEODORA MORENO. Primer actor y director, RAFAEL VICTORERO.

Hoy la graciosísima comedia en tres actos,

EL RAYO

A las diez en punto. Véanse programas

NOTICIAS MILITARES

Comisión de servicio

El alférez del regimiento de la Reina don Vicente Gázquez Fuentes marcha a Villanueva de Córdoba en comisión de servicio.

A incorporarse

Procedente de Barcelona llegó a esta a incorporarse a su destino el capitán de Artillería don Miguel Vargas.

A Aranjuez

El capitán de Caballería don Eugenio G. Aranzani marcha a Aranjuez a incorporarse a su regimiento.

Reconocimiento facultativo

Se ha dispuesto que sufra reconocimiento facultativo en este Hospital militar el teniente coronel de Caballería don Enrique Trenzado.

Licencia

Se conceden dos meses de licencia por enfermo al comandante de Artillería don Gerardo Ravassa.

Al interesado

El vecino de esta capital Antonio Muñoz Maña ha denunciado a Antonio Torres Sánchez, que en la calle Regla le dió varias bofetadas.

Torre: manifestó que maltrató a Muñoz por creer que estaba escuchando una conversación que aquél sostiene con otros individuos.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han denunciado al Hospital de Aguados al enfermo portero Francisco Escamilla Verdugo sin domicilio en esta capital.

Por si acaso

El vecino de esta capital Antonio Muñoz Maña ha denunciado a Antonio Torres Sánchez, que en la calle Regla le dió varias bofetadas.

Torre: manifestó que maltrató a Muñoz por creer que estaba escuchando una conversación que aquél sostiene con otros individuos.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han denunciado al Hospital de Aguados al enfermo portero Francisco Escamilla Verdugo sin domicilio en esta capital.

Nos tocó la lotería.

dijeron unas mujeres,

porque tomamos a pasto

el vino de LOS MANUELES.

Horas fúnebres

Ayer, a las once de la mañana, se celebraron en el santuario de Nuestra Señora de la Encarnación solemnes horas fúnebres en sufragio por el alma de la inolvidable y virtuosa Exma señora doña María Planas de Gil (q. e. p. d.).

El altar mayor parecía un alocado de oro por la profusión de luces que ostentaba.

Una coro de cantillistas, acompañado del melódico, ofició la Vigilia y Misa hasta entonarse ante el túmulo el último responso.

Prosiguió el duelo el capellán de la expresa Iglesia don Manuel Díaz, teniendo a su desacha a don José Zurbano, administrador de la Empresa de gas y a don Diego Blanco Cantavero y a su izquierdo a don Juan y a don Bartolomé Raya, empleados de la citada Empresa.

Al acto asistió numeroso duelo, entre el que figuraban todos los dependientes y operarios franceses de servicio con sus familias respectivas, lo que demuestra el cariño que Córdoba profesa a la familia del señor Gil Moreno de Maza.

Por un sombrero

Ha logrado en el Arresto municipal Antonio Merino Romero y Manuel López Gutiérrez que acompañaba al primero, porque aquel llevaba puesto un sombrero que le había sido sustraído al vecino de esta capital Manuel Benito Piqueras, sombrero que según dijo Antonio lo había comprado a su desconocido.

Algunas horas

La obra es el reflejo de su alma de niña ingenua, trasladando al papel lo que le dicta su cerebro, sin la malicia y los efectos escénicos que brilla y que son tan preciosos a los que ya conocen el teatro.

La niña, que asiste a todas horas con oír el cuento, que le entusiasma y le atrae, pide a la madre la narración de uno que le distraiga, y la madre le retira su historieta, bastante triste por cierto y que no puede terminar, pues los acontecimientos vienen de forma que la niña es testigo presencial de su conclusión.

Tres partes muy bonitas, muy bien estudiadas, en que su autora revela una comprensión poco común, y los defectos que encierra pueden ser vencidos sin dificultad, tratándose de su poca edad y la eficiencia que la anima, que hace conseguir grandes triunfos a la joven autora.

Al final de la representación fué llamada repetidamente a escena, entre los aplausos, de la concurrencia.

Trabajaron con gran acierto, y fueron igualmente muy aplaudidos, Teodora Morano, señora García y señor Victorero.

Además de la citada obra se representó Triana, en que tomaron parte todos los artistas de la compañía, resultando semejísima la interpretación.

Para esta noche se anuncia la comedia en tres actos, original de Muñoz Seca, El Rayo.

Teatro Circo

A noche se estrenó en el Teatro Circo, por la compañía que dirige la notable actriz Teodora Morano, el drama en un acto, titulado La realidad de un cuento, de que es autora la niña Paquita Montaña, hija del conocido fotógrafo de esta capital señor Montaña.

Al hacer la crítica de esta obra tenemos en cuenta que vamos a juzgar, no al autor consagrado y aplaudido por los públicos, sino a una niña que hace su examen en el mundo de la literatura con la papelería más difícil del programa, con un drama.

La obra es el reflejo de su alma de niña ingenua, trasladando al papel lo que le dicta su cerebro, sin la malicia y los efectos escénicos que brilla y que son tan preciosos a los que ya conocen el teatro.

La niña, que asiste a todas horas con oír el cuento, que le entusiasma y le atrae, pide a la madre la narración de uno que le distraiga, y la madre le retira su historieta, bastante triste por cierto y que no puede terminar, pues los acontecimientos vienen de forma que la niña es testigo presencial de su conclusión.

Tres partes muy bonitas, muy bien estudiadas, en que su autora revela una comprensión poco común, y los defectos que encierra pueden ser vencidos sin dificultad, tratándose de su poca edad y la eficiencia que la anima, que hace conseguir grandes triunfos a la joven autora.

Al final de la representación fué llamada repetidamente a escena, entre los aplausos, de la concurrencia.

Trabajaron con gran acierto, y fueron igualmente muy aplaudidos, Teodora Morano, señora García y señor Victorero.

Además de la citada obra se representó Triana, en que tomaron parte todos los artistas de la compañía, resultando semejísima la interpretación.

Para esta noche se anuncia la comedia en tres actos, original de Muñoz Seca, El Rayo.

Cámaras Agrícolas Oficiales

Para dar cumplimiento al R. D. que crea la Cámaras del Trabajo, se cita a los señores de la Junta directiva de esta Cámara a sesión extraordinaria que tendrá lugar el sábado 21 del corriente a las cuatro de la tarde en el Círculo de la Amitud.

Se recordará a los señores socios el derecho que tienen todos, según el Reglamento, a asistir con voz y voto a estas sesiones.

Córdoba, 17 de Junio de 1919.—El secretario 2º, José Ruiz de Quijano.

PLAZA DE TOROS. IDEAL CINEMA

Hoja estreno del quinto episodio titulado La criminal intriga y última exhibición del cuarto La lucha en el fondo del mar, de la estupenda serie

¿Quién es el número uno?

Rogalo de cien pesetas al que lo descubra.

Grandioso éxito de los notables artistas LOS SANTO FERRY.

Durante los intermedios es cogidas composiciones por la banda del Regimiento de la Reina.

Gacetillas

Muerte de un Prelado

En Sevilla, donde hace algún tiempo fijó su residencia por prescripción facultativa, ha fallecido, víctima de la cruel enfermedad que padecía, el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sanz y Saravia, Obispo de Jaén.

Dicho Prelado era muy conocido en Córdoba, donde pasó algunas temporadas con su familia.

Reciba ésta, en la que figura el alcalde de nuestra capital don José Sanz Noguer, el pésame de su sentido.

Accidentes

En la Casa de socorro han sido asistidas las personas siguientes:

Teresa Jiménez Gutiérrez, de una contusión en la cabeza.

Ant

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

9 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Este mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Abastecimientos.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, al Director general de Seguridad, y a varios aristócratas.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo que, al despachar con el Rey, le había puesto a la firma varios decretos resolviendo competencias.

Confirmó que el Secretario del Gobierno civil de Madrid habrá sido destinado al de Barcelona y el de este al de Madrid.

Y anunció que esta tarde, a las siete, se celebraría consejo de ministros.

En Gobernación

En el Ministerio de la Gobernación no se han facilitado hoy noticias a la prensa.

En Estado

En el Ministerio de Estado se ha celebrado hoy la recepción diplomática semanal.

Ha estado muy concurrida.

En Gracia y Justicia

El Ministro de Gracia y Justicia ha firmado una extensa combinación de personal del ministerio fiscal y de la judicatura.

En ella figura el nombramiento de teniente fiscal de la Audiencia de Córdoba hecho a favor de don Benito Ulloa Soto y el de juez de Instrucción de Chelva a favor del juez municipal de Córdoba don Salvador Márquez.

En Guerra

El general Luque estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra conferenciando con el Ministro.

Le expuso las impresiones que ha obtenido en su reciente viaje a Marruecos.

En Fomento

Una comisión de los pueblos de Mejorada y Vellón, acompañada del senador Basurdo, ha visitado al Ministro de Fomento para interesarla la construcción de un puente sobre el río Jarama, que ponga en comunicación a ambos pueblos.

Vistas de actas

Hoy se han visto en el Tribunal Supremo las actas de Cáceres, Ocaña, Herencia, Castrojeriz, Naval del Rey y Alcalá de Henares.

Una boda

Esta mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón, se verificó la boda de la señorita María O'Neale con el señor Bernández Reina.

Actuaron de padrinos los Reyes, representados por los padres de los contrayentes y asistieron significadas personalidades, entre ellas Maury.

Terminada la ceremonia los novios y sus padres marcharon a Palacio para cumplimentar a Sus Majestades.

La exportación del aceite

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Abastecimientos disponiendo que la comisión de aceites despatche con la mayor rapidez posible los expedientes para la exportación de aceites de oliva a fin de conceder inmediatamente las autorizaciones necesarias por riguroso orden de entrada de dichos expedientes.

Visita a una Exposición

El Embajador y el personal de la Embajada de Francia visitaron la Exposición, organizada por la Cruz Roja con las obras de arte regaladas a España por los prisioneros de las naciones aliadas que habían en los campos de concentración de Alemania y Austria.

Tributaron grandes aplausos a los trabajos expositivos.

El Embajador hizo un importante donativo para la Cruz Roja.

Declaraciones de don Amós Salvador

Don Amós Salvador ha dicho que ha iniciado el llamamiento a la concentración de las fuerzas liberales con objeto de formar un partido liberal grande y fuerte, convencido de que los gabinetes constituidos con elementos de grupos políticos han sido funestos para el país.

Además, precisa constituir orgánicamente un instrumento de gobierno con fuerzas democráticas que estimen capacitado el régimen monárquico para vivir dentro de las modernas teorías políticas, en el que podrán entrar, además de las tres ramas del partido liberal histórico los reformistas y socialistas y oportunamente los republicanos cuando se convenzan de la realidad de los hechos dentro de las formaciones necesarias.

Ha anunciado que cuando reciba la convocatoria a su carta de Alba convocará a una reunión a los liberales para realizar el plan.

La Internacional

Relojería de Messi Hermanos.—Especialidad en composturas patentizadas. Claudio Marcelo, 13 frente a la «Campana». Córdoba.

Contestación de Alba

Alba ha contestado a la carta de don Amós Salvador mostrándose partidario de una gran coalición de elementos gobernantes integrada por todas las fuerzas de las izquierdas, incluso las más extremas.

Dice que desconfía de que algunas se decidan a formar parte del gobierno, pero cree que ninguna cometería el agravio de combatir a elementos afines y supone que se unifan a la coalición llegado el instante de gobernar las representaciones de las fuerzas sociales y los elementos intelectuales y técnicos, los cuales servirían admirablemente para afrontar la política de las realidades útiles que anhela España.

Alba se muestra partidario en su carta de que se haga, en vista de que el público ha abandonado los tapetíos que tanto perjudican a los hombres públicos y a las ideas liberales, un partido liberal que debe vivir siempre, permanecer y morir dentro del Parlamento.

Respecto a la jefatura, si se efectúa la coalición, otras pondrán a los órdenes del hombre a quien la mayoría otorgue su confianza.

Añade que, si es requerido para que exponga su opinión acerca de este particular, propondrá para festejo a don Amós Salvador, pudiendo serlo don Melquíades Álvarez y, si se quiere buscar un prestigio nacional, Ramón y Cajal.

Un ofrecimiento

Asegurase que Cavestany, por indicación de Maury, ha visitado a Dato para ofrecerle un sillón vacante en la Academia de las Lenguas y Da

to lo ha rehusado cortésamente por entender que carece de condiciones y méritos suficientes para ocuparlo.

Una distinción

El Rey de Bélgica ha concedido al Conde de Romanones el Gran Cordon de Leopoldo.

Consejo de ministros

A las 7:30 de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la presidencia para celebrar consejo.

Muñoz dijo, al entrar, que ya había trigo abundante en Barcelona, Palma, Bilbao y en otras partes.

Maura manifestó que la había visitado Busto.

Añadió que hablaron del contenido del mensaje de la Corona y de las cuestiones políticas.

Gómez declaró que continuaba en el mismo estado la huelga de los descargadores de Valencia y que se había iniciado otra en la Coruña.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

Muñoz abandonó a sus compañeros antes de que se concluyera la reunión porque tenía que marchar a Cartagena, donde permanecerá dos días.

A la terminación

El consejo terminó a las 9 de la noche.

Sa facilitó a los periodistas una nota oficial en la cual dice que, a propuesta del Presidente, se acordaron las líneas generales del discurso de la Corona.

Se deliberó sobre de las personas que debían proponerse para que desempeñaran los cargos de presidentes de las Cámaras, acordándose conceder a Maura un amplio voto de confianza a fin de que las designe en definitiva.

AUTOMOVILES HUPMOVIL
Garage Montoroño. Montoro

Provincias

El conflicto del pan

Comunican de Barcelona que el conflicto del pan ha quedado solucionado.

Ha llegado el vapor Latros con cuatro mil toneladas de trigo argentino.

Espera el vapor Ultimundi con tres mil.

En días sucesivos llegarán otros barcos con nuevas partidas.

Extranjero

La huelga de Lisboa

Participan de Lisboa que la huelga general continúa en el mismo estado que los días anteriores.

No se publican los periódicos.

Han sido encarcelados los individuos que componían el comité directivo de la federación de construcciones civiles.

La fuerza pública ha sofocado diversos accidentes.

Los tranvías circulan escoltados por soldados.

Se advierte gran escasez de pan, que agrava el conflicto.

El consejo de ministros ha acordado despedir a todos los operarios de los servicios del Estado que se unen a la huelga.

Del Ayuntamiento

Orden del día de la próxima sesión

Acta de la anterior.

Moción de la Alcaldía proponiendo que el Exmo. Ayuntamiento acuerde utilizar la prórroga de seis meses a que se refiere la cláusula 37 del contrato vigente para el alumbrado público en esta capital.

Moción de la Alcaldía dando cuenta de los contratos de arrendamiento de casas-siguiendas que se han formalizado desde el 24 del corriente.

Moción verbal de la Alcaldía proponiendo que la Corporación satisfaga con cargo al capítulo imprevisto la diferencia entre la cantidad a que ascendió la suscripción pública iniciada para regular el estaduarto al cuarto regimiento de Artillería que guarda en esta capital y el importe de su adquisición.

Proyecto de alineación para la calle Avenida de Casatejas en el trayecto comprendido desde el Gran Capitán a la plaza de Colón.

Instancia de don Manuel Vayo Repiso solicitando reformar la fachada de su casa número 19 de la calle Huerto de San Andrés.

Instancia de don Carlos Franch Comeng solicitando verificar obras de reforma en sus casas números 5 y 7 de la calle de Sevilla.

Instancia de don Manuel Ruiz Velasco solicitando convertir un claro de ventana en puerta en la fachada de su casa número 160 de la calle Mayor de San Lorenzo.

Instancia de doña Araceli O una solicitando que se le incluya en el padrón de vecinos.

Instancia de doña Agueda Álvarez Gayllán pidiendo así mismo su inclusión en el padrón vecinal.

Cuenta del director de la Casa de socorro de los gastos ocurridos en dicho establecimiento en el mes de Abril.

Cuenta de don Manuel Mayer de las estancias devengadas por los individuos de la Guardia civil en la posada de las Hierbas durante los meses de Abril y Mayo del corriente año.

Doce cuentas de gastos de la Comisión de Gobernación; once de la Beneficencia; una de la de Fomento y otra de ingresos de la de Beneficencia, informadas favorablemente.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 19 de Junio:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto autorizando la constitución de asociaciones cooperativas de las adquirientes de lotes y parcelas provenientes de la distribución de predios de propiedad particular.

Un ofrecimiento

Asegurase que Cavestany, por indicación de Maury, ha visitado a Dato para ofrecerle un sillón vacante en la Academia de las Lenguas y Da

al público el de fijar el plazo de cedulas personales de las personas jurídicas.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Lugo en sus sesiones del mes de Abril último.—Idem por el de Aguilar en las de Mayo.

Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para las instalaciones eléctricas. Agencia ejecutiva de la Zona de Priego.—Notificación de embargos.

Jugados.—Editorial del Montero citando a los interesados en las inscripciones de bienes solicitadas por Bartolomé Gutiérrez Garido y Juan Regalón Amiel; del de Pozoblanco a quienes tengan que formular reclamaciones contra otro expediente de dominio seguido a instancia de Hipólito Cabrera Calderón; del de Rute encargando la busca de seis caballerías robadas el 6 del corriente de la heredad real, del término de Benamejí; del de La Rumba la de dos mulas que desaparecieron el 9 de Mayo de las haciendas de Concepción, de aquél término; del de Pozoblanco la de dos mulas hurtadas el 10 del actual del oívar de la Campiña, de aquél término; del de Fuente Obejuna citando a Antonio Herrera Porrás; del de Córdoba llamando a los interesados en la inscripción de bienes solicitadas por don José Ortiz Egas, y del mismo citando a Ignacio Ramírez López (Nino de Marchena).

NOTA IMPORTANTE.—Los cruceros se entregarán los lunes y se podrán recoger los sábados.

También, para la mayor comodidad de los consumidores y para los propietarios de Hoteles, Cafés, Restaurantes y Confiterías, disponemos de un surtido de NEVRAS de los mejores sistemas y de diversas capacidades, con arreglo a las necesidades de cada una.

Pueden dirigirse al Sr. Director de la Fábrica, SITA EN LA CALLE FRAY LUIS DE GRANADA (Prolongación del Gran Círculo).

LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de Hielo Transparente y Cámaras Frigoríficas

Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Molina de Trejo

Muy en breve comenzará la fabricación y venta de HIELO TRANSPARENTE en esta Fábrica de reciente construcción, montada con arreglo a los últimos adelantos de esta industria, por el mejor de los sistemas NORTE-AMERICANOS.

Se pone en conocimiento de los consumidores y vendedores al díal tanto de dentro como de fuera de esta capital, participándoles que desde el díal 7 de los corrientes se admiten los encargos de los primeros y se hacen contratos de suministros en condiciones ventajosísimas, con los segundos.

También, para la mayor comodidad de los consumidores y para los propietarios de Hoteles, Cafés, Restaurantes y Confiterías, disponemos de un surtido de NEVRAS de los mejores sistemas y de diversas capacidades, con arreglo a las necesidades de cada una.

Pueden dirigirse al Sr. Director de la Fábrica, SITA EN LA CALLE FRAY LUIS DE GRANADA (Prolongación del Gran Círculo).

Con este acreditadísimo planchado los cuellos quedan como nuevos y economizan corbatas.

Precios.—Un collar 0'19; un par de pulños 0'15

Agencia EL CAPRICHO, de Eloy Alvarez, Victoriano Rivera, 6.

CASA ESPECIAL EN GAMAS, CORBATAS Y ARTICULOS DE PUNTO A PRECIOS ECONOMICOS

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 41'20.—Idem idem a las sombras, 32'40.—Idem mínima, 19'00.—Idem media, 25'70.—Oscilación, 13'40.—Aqua de lluvia en milímetros, 0'00.—Aqua evaporada en milímetros, 8'60.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura bar

Nazarnorima PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico
Es el mejor. — Una verdadera golosina. — Solo cuesta 25 céntimos. — Se toma con agua, tila, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos.) — Depositorio: Vicente Gimeno. Puertollano (Ciudad Real).

BUHLER HERMANOS

Calle de Filocha, núm. 36. — MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN Y FUNDICIONES EN UZWIL (SUIZA)

Instalaciones, máquinas y aparatos para:
Silos. — Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. — Fábricas de pastas alimenticias. — Panaderías. — Fábricas de malte y cerveza. — Tejerías mecánicas. — Fábricas de ladrillos silicio-calcáreos. — Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. — Prenses para briquetear diferentes materiales. — Mezcladoras y prensas para fabricación de polvos. — Máquina rotativa plana de imprimir "Duplex".

Especialidad en Instalaciones y Transformaciones de

FÁBRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

PÍDANSE CATÁLOGOS Y OFERTAS

AURORA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios. — Seguros de valores. — Seguros marítimos. — Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO
Hijo y Sucesor de Jaime Apurcio Marín
AMBROSIOS DE MORALES, N.º 18

Maquinaria Agrícola COLLADO

Grandes Talleres. — Barrio de San Antón. — ALBACETE

ALERTA, LABRADORES
TRILLO TIPO 1919



El mejor Trillo que se presenta este año en el mercado. El que más trilla y mejor deja la paja. Esta Casa abonará 1.000 pesetas al que presente otro que lo mejore.

Maquinaria agrícola y vinícola en general

PERLAS DE JABOLINA

Crema de poderosa fuerza antiséptica
muy espumosa y de grato perfume.
Lo mejor para el tocador.

Caja fina. — Tubo con 5 perlas 15 céntimos. — Clase extra. — Tubo con 15 perlas 75 céntimos.

De venta en Bazares, Perfumerías, Droguerías, etc.

Al por mayor, ESPIR TU SANTO, 19. — Sevilla

La Cordobesa

ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DEL COLÓN, 20
Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp. ^a

CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino teja y pinzapas, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, carbón y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entelados de madera y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

Motor TORPEDO

A GASOLINA, DE 6 A 8 CABALLOS

Economía en consumo :: Precio reducido ::

EL IDEAL PARA EL CAMPO

Para trilladoras, amasadoras, molinos, sierras, tornos, alumbrado eléctrico

Dirigir los pedidos a ALTOS HORNS DE ANDALUCIA. — MALAGA

quién se encarga, además, del montaje

SALUD = HIGIENE



Lavabos, varios modelos. — Palanganeros hierro y madera. — Palanganas e malte y china. — Juegos de cubo y jarro. — Cepillos para dientes. — Idem para cabeza. — Idem para unas. — Inodoros ingleses. — Cisternas para inodoros. — Escupidero esmaltado. — Bañeras de hierro galvanizado. — Baños para pies. — Baños para espuma. — Baños de asiento. — Aparatos para duchas. — Calentadores de baño. — Termómetros de baño. — Juegos de grifería para baño. — Esponjas naturales y de celofán. — Esponjeras y Toalleros. — Esterillas para baño. — Huile de piso inglés. — Aparatos de desinfección.

GRANDES ALMACENES "LA CAMPANA"

SECCIÓN DE ARTÍCULO SANITARIO

Molleja, Caballero y C. NIA, S. en C. — CORDOBA

Taller Mecánico de Carpintería y Ebanistería

Mariano Bellido

Construcción de portales y elaboración de maderas

Ramírez de las Casas-Deza, sin número. — CORDOBA

Chacina y comestibles

PRECIOS. — Ofrece extra en manteca, kilo pesas 700; Morolla, extra en manteca, kilo 500; Huéso de codillo, kilo 500; Costillas sancoja, kilo 400. Horno del Cristo y Batanzos, 2. — Teléfono 295. — Córdoba.

Anuncio

Desde San Juan se adquiere se necesita un piso en sitio central. Ofrecimientos. García Lovers, 2 segundo.

Muebles de lujo

SE VENDEN magníficos muebles en extranjas, de madera clara, de formas caprichosas y originales. Alcoba para matrimonio con dos camas gemelas, salón moderno y compuesto de todos los muebles necesarios. Un elegante y bonito cuarto para señora, señorita o caballero, en estilo Imperio y de color dorado. Está compuesto de todos los muebles necesarios. Razon, Ramírez de las Casas Deza, número 10, tres a nueve tarde.

A LOS LABRADORES. — Se venden biseles superiores para arar las miedas a precios baratísimos. Alvaro, 9. 15-11

PORTERIA. — Desde San Juan en adelante se dan colocarse de porteros o guardias de almacenes, un matrimonio que tiene buenas referencias. Darán razón en la calle Pedro López, 11.

FOR AUSENCIA se hace alquimada de todos los muebles y enseres de una casa. Para verlos, Alonso de Burgos, 38. 9-12

ALMONEDA URGENTE. — Se vende toda clase de muebles. Para verlos y tratarlos, de 8 a 7 de la tarde, en la calle de Leiva Aguilera, 3, principal centro. 10-1

ARRENDAMIENTO. — Se hace desde San Juan de un departamento bajo en la calle de Jesús María, 8, como para un oficina o escritorio o algún negocio o industria. Para tratar de su precio y condiciones, dirigirse a la calle Pedro López, 8.

ARRENDAMIENTO. — Se hace desde San Juan de un departamento bajo completo e independiente, y con puerta al portal de la casa. Calle Jesús María, número 8. Como para escritorio, oficina, despachos o alguna industria. Para tratar de su precio y condiciones, dirigirse a la calle Pedro López, 8.

ARRENDAMIENTO. — Se hace desde San Juan en una calle que se hace de un piso alto, en la calle Ambrosio Morales, 11, en 25 duros mensuales, se prefiere matrimonio sin hijos. Horas para verlo de 2 a 4 tarde.

ALMONEDA. — Se hace de algunos muebles, en la calle Madera Baja, 9, duplicado, que pueden verse a cualquier hora del día.

VENTA de una buena escalera de nuevo piso, propios para bodega, armazón de hierro para una montaña, bocoy de sarmiento para vinagre, y demás utensilios de idem. Para verlo, pl. a de San Pedro, 6-1

TOLDOS. — Se hacen, se componen y se colocan, por el más económico y agradable maestro. Plaza de Jerónimo Pérez, s/n num. (cocheras). 10-1

COLOCACIÓN. — En la zapatería Sepeña se precisa joven de 15 a 18 años, para dedicarse al despacho. Inutil presentarse sin buenas referencias.

ARRENDAMIENTO. — Desde el día asciende de un amplio y ventilado piso principal, de la casa núm. 8 de la plaza del Alcázar, con vistas al río y hueco del Alcázar. Darán razón en el piso bajo. 10-3

BACHILLER TO. — Maestro superior da lecciones a domicilio, garantizando buenos resultados en la enseñanza. Dirigirse a Cardenal Herrera, 18. — Cordon.

MERITORIO PARA OFICINA. — Se hace fábrica en la plaza de San Nicolás, número 15.

MODISTOS DE MADRID

ALVAREZ Y MERCEDES

SASTRE DE SEÑORAS

Embarazada confección en traje de novia, de vestir, de calle, paseo, de bailes, reunión y sastre, abrigos y salidas de teatros. — Se toman géneros. — Hechuras desde 25 a 40 pesetas. — Se hacen corsés a medida para señoritas, desde 38 pesetas, y para señoritas desde 40 pesetas y se mandan toda clase de muestras. — Por cambio de residencia, tenemos el honor de ofrecer a usted su nueva casa.

Calle Mateos Gago, 46, pral. derecha. — Sevilla

ALMACEN DE MADERAS

La Forestal

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y piñonero, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y planchas, castaño, clavo, negra, encina y otras. Grandes existencias en talleres y más de 30 tipos del país. Sardinas para envases de madera y cartón, para madera y para embalajes de energía eléctrica.

5-5

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

5-5

GRANJA EULALIA (antes Huerta Astillero). — No pueden continuarse ventas a domicilio de altaña y madera forrajero, se vendrán en la finca de 7 manzanas 1/2 hectáreas, a los precios siguientes:

Quinta de altaña 200 ptas., medio quintal 150 ptas., quintal de mala 125 pesetas, medio quintal 97 1/2. La finca está a un kilómetro del puente de la Victoria, lindando con el corralito de la Victoria. Teléfono 284. — 30-8

SE VENDE el espigadero o semidiente cordoso para reponer arrobas, en el corralito Maiparida. Informarán, Alfonso XIII, número 51.

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5